

Manizales, septiembre 13 de 2018

Señor:
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Jefe Depto. de Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0166 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0166 del 2018, cuyo objeto es **REALIZAR DISEÑO DE 2 TRATAMIENTOS DE LODOS DE PLANTA DE AGUA POTABLE Y LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRÁMITE DE PERMISO DE VERTMIENTOS DE LODOS PROVENIENTES Y FILTROS Y SEDIMENTADORES**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y la firma HUGO FRANCO INGENIERIA S.A.S y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: HUGO FRANCO INGENIERIA S.A.S
Representante Legal: HUGO FERNEY FRANCO HENAO
Dirección: Carrera 23 N° 23-60 oficina 508
Teléfono: 8842553

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle *que* tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0166 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGÜELO MONTOYA
Gerente

Manizales, septiembre 13 de 2018

Señora:

NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ

Jefe Sección Técnica y Operativa
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0166 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0166 del 2018, cuyo objeto es **REALIZAR DISEÑO DE 2 TRATAMIENTOS DE LODOS DE PLANTA DE AGUA POTABLE Y LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRÁMITE DE PERMISO DE VERTMIENTOS DE LODOS PROVENIENTES Y FILTROS Y SEDIMENTADORES**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y la firma HUGO FRANCO INGENIERIA S.A.S y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: HUGO FRANCO INGENIERIA S.A.S

Representante Legal: HUGO FERNEY FRANCO HENAO

Dirección: Carrera 23 N° 23-60 oficina 508

Teléfono: 8842553

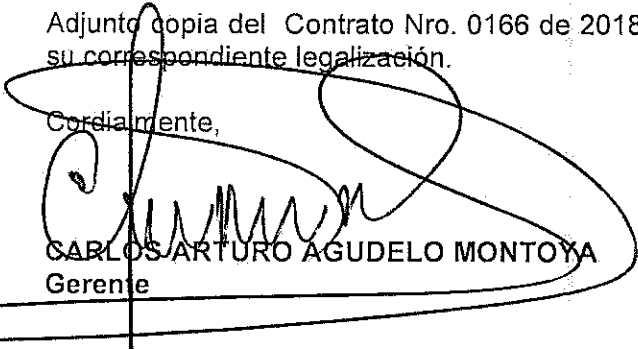
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle *que* tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0166 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Manizales, septiembre 13 de 2018

Señor:
RAMIRO ROLDÁN ZABALA
Inspector Electrónico
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0166 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0166 del 2018, cuyo objeto es **REALIZAR DISEÑO DE 2 TRATAMIENTOS DE LODOS DE PLANTA DE AGUA POTABLE Y LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRÁMITE DE PERMISO DE VERTIMIENTOS DE LODOS PROVENIENTES Y FILTROS Y SEDIMENTADORES**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y la firma HUGO FRANCO INGENIERIA S.A.S y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: HUGO FRANCO INGENIERIA S.A.S
Representante Legal: HUGO FERNEY FRANCO HENAO
Dirección: Carrera 23 N° 23-60 oficina 508
Teléfono: 8842553

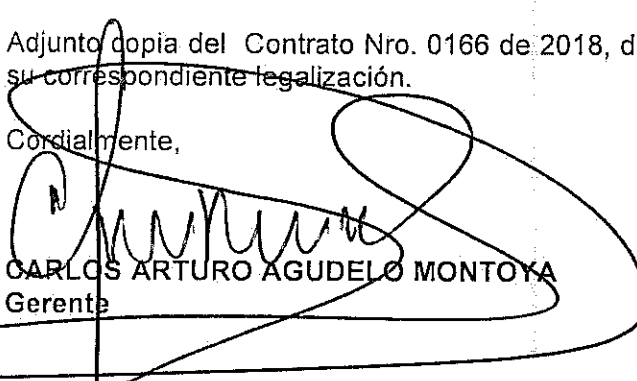
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle *que* tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0166 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente



Correo

Contactos

Ayuda

Configuración

Volver

Redactar

Responder

Responde

Reenviar

Eliminar

Mover

Imprimir

Marcar

Más

Entrada 2

Borradores

Enviados

SPAM

Papelera

Notificación Contrato 1...

Mensaje 1 de 901

De

edna.suarez@empocaldas.com.co

Destinatario

robinson.ramirez@empocaldas.com.co,
nubia galvis <nubia.galvis@empocaldas.com.co>
ramiro roldan <ramiro.roldan@empocaldas.com.co>

Fecha

Hoy 10:2

Me permito notificarles la supervisión del contrato 166 de 2018 cuyo objeto es REALIZAR DISEÑO DE 2 TRATAMIENTOS DE LODOS DE PLANTA DE AGUA POTABLE Y LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRÁMITE DE PERMISO DE VERTIMIENTOS DE LODOS PROVENIENTES Y FILTROS Y SEDIMENTADORES, suscrito con la firma HUGO FRANCO INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO.pdf (624 KB)**LEGALIZACION.pdf (545 KB)****NOTIFICACION.pdf (87 KB)****RP.pdf (11 KB)**

Les recuerdo que son los responsables de allegar el acta de inicio y garantías actualizadas, así como toda la documentación relacionada al contrato dentro de los 3 días siguientes a su expedición.

Adjunto contrato, rp, pólizas y su respectiva legalización.

Atentamente,

Edna Suárez Aristizábal
Sección Contratación